calle sol

Año 9 • No. 23 "Equidad de género" • mayo-agosto 2009

calle sol

Año 9. No. 23 • mayo-agosto 2009
"Perspectiva de género"

Esta revista es una herramienta de formación para la organización comunitaria, la participación política y la defensa y promoción de los derechos humanos.
Su contenido, total o parcial, puede ser reproducido y distribuido libertariamente, gratuitamente, siempre citando la fuente.

Producción: Red de Apoyo
Coordinación de producción
Martha Lia Grajales y Bryan Barrios
Adaptación de textos: Martha Lia Grajales y Carolina Cabrera John
Revisión de estilo:
Elisa Undurraga
Diseño: Miguel Angel Querecuto
Diagramación: Helena Maso
Ilustración de afiche: Cruz Noguera
Fotografías:
Archivo Red de Apoyo, Emilio Guzmán

Depósito Legal: pp200002DC3223
Impresión: Editorial Ignaka C.A.
Tiraje: 2.000 ejemplares

Colaboraron en este número:
Alba Carosio
Blanca Escalona
Bryan Barrios
Diana Ovalles
Gerardo Hernández
Gioconda Mota
Héctor Gutiérrez
Ileana Ruiz
Luis Gutiérrez
Martha Lia Grajales
Pablo Fernández Blanco
Ybelice Briceño

Esta producción es posible gracias a la solidaridad de:
Comunidad Europea

"Los hombres ganamos mucho con el sexismo: tenemos alguien que cuida de nosotros, que cocina, lava y limpia para nosotros; que nos alimenta, nos consiente, nos alivia y nos halaga. Si el sexismo desapareciera, tendríamos que crecer y cuidar de nosotros mismos. Y tendríamos que aceptar que, después de todo, no somos tan especiales como nos hemos creído."

Michael Flood

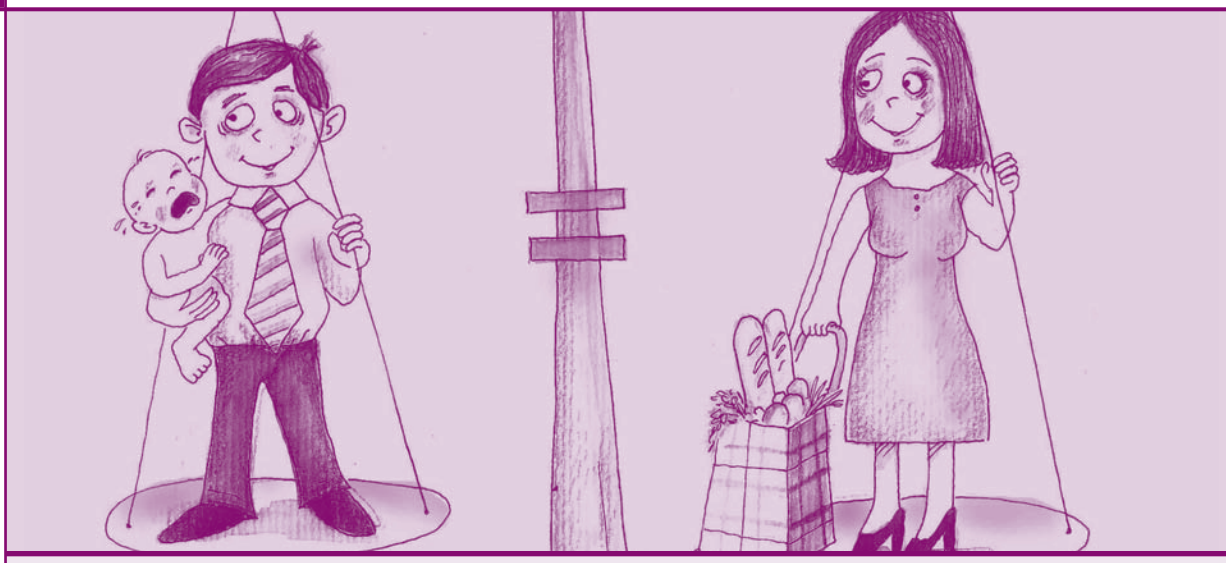

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Cada vez es más frecuente escuchar sobre equidad de género, luchas por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, condenas por violencias contra la mujer, mujeres que ocupan cargos de poder, personas sexodiversas que asumen públicamente su orientación sexual o de género, hombres que comparten e incluso tienen roles protagónicos en las tareas del hogar y el cuidado de las hijas y los hijos. Pero estos avances, que sin lugar a duda lo son, también han alimentado argumentos perversos para negar la persistencia de relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, así como la existencia de un inconsciente colectivo que sigue demandando de todas las personas heterosexualidad, y específicamente de las mujeres belleza, castidad, sumisión, delicadeza, buenos modales, y de los hombres audacia, fuerza, protección.

Las estadísticas de maltrato y violencia contra las mujeres, los asesinatos de transexuales en la avenida Libertador de Caracas, las campañas publicitarias machistas y homofóbicas, la negativa de la Asamblea Nacional a legislar sobre los derechos de las parejas del mismo sexo, el discurso de los medios de comunicación, la distribución de los roles en el hogar, los chistes, etc., son evidencia de que los avances logrados todavía no son suficientes, y nos llaman la atención para no desfallecer en la lucha por alcanzar la equidad.

Están tan naturalizadas las formas de discriminación que nos cuesta reconocerlas a primera vista. Por ejemplo, es común que muchas personas consideren que las palabras hombre, niños, señores son universales y abarcan a ambos sexos. ¿Por qué? Otro ejemplo: una pareja nos contaba hace poco cómo en el colegio de su hija las profesoras para el día de la madre prepararon como regalo un delantal, mientras que para el día del padre una botella de vino decorada! Imposible más evidentes los estereotipos asociados a uno y otro sexo. En los consejos comunales vemos cómo cada vez más mujeres asumen el liderazgo, pero siguen teniendo dificultades para tomar la vocería hacia afuera; cuando se trata de hablar con alguien externo a la comunidad tienden a buscar a un hombre para que hable. Aún cuesta un poco desprenderse de la idea de un hombre que las represente, y no es para menos, pues hasta hace muy poco las mujeres pasábamos de la tutela del padre a la tutela del marido.

Hacer visibles las iniquidades por razones de género no busca devolver mal por mal, venganza o construir un mundo sin hombres, busca develar los estereotipos que se nos han impuesto a hombres y mujeres como "naturales", para liberarnos de ellos y construir relaciones más sanas e igualitarias. Esa es la invitación que hacemos con este número de Calle Sol: reivindicar la diversidad, exigir la igualdad, para alcanzar la equidad!

POR LA PAZ, VISIÓN DE GÉNERO

Héctor Gutiérrez

Desde que existimos como pueblo diverso de raíces indígenas, africanas y europeas, hemos luchado por lo que merecemos y contra lo que no merecemos, coexistiendo culturalmente con muchas maneras de comprender lo que es justo y lo que no lo es. Como los derechos son desarrollados en sociedad, su aplicación no escapa a sus contradicciones sociales: se exigen derechos, en donde éstos son vulnerados excluyendo la dignidad humana de un grupo o persona. Aunque las leyes sean "progresistas", las costumbres sociales pueden no serlo; aunque sean reivindicados los derechos, el disfrute de los mismos puede ser un injusto privilegio: esto ocurre cuando la cultura de una sociedad está sostenida en diversas formas de desigualdad, como aquella jerarquizada división -tanto en el "espacio público" como en el "ámbito privado"- basada en el género que tenga la persona: aquellos atributos que socialmente son imputados e inculcados a una persona en razón del sexo biológico y por el cual le son permitidos o prohibidos determinados comportamientos, separando bajo distintas creencias sus expectativas y aspiraciones. De este modo, cuando una persona puede hacer o no algo según sea percibida como "macho" o "hembra", tal división sexual-social es lo que se conoce como "sexismo". Y cuando se parte en forma jerárquica desde ésta separación, según una situación de "superioridad-inferioridad", es originado el prejuicio sexual conocido como "machismo": creencia que se caracteriza por una forma rígida de vivir y percibir la vida -y de pensarla- según "modelos" uniformes y excluyentes, donde lo "masculino superior" aparece dominando a lo "femenino inferior".

Sobre la base de este prejuicio a priori -que las más de las veces no se hace conciente, lo que lo hace difícil de admitir-, surgen muchas desigualdades, injusticias y violencias sociales: estas comienzan desde lo íntimo personal y se desarrollan a nivel social (y también son

LA VIOLENCIA DE GÉNERO ES EXPRESIÓN DE DESIGUALDAD. NECESITAMOS DEFENDER EL DERECHO A VIVIR UNA VIDA SIN VIOLENCIA. ¿QUÉ SE PUEDE HACER?

- Cada persona ha de hacerse responsable del cambio de su sexismo. Nuestro problema común es el machismo.
- El silencio ante la violencia nos hace cómplices. Hay que buscar salidas no violentas a los conflictos
- Ganamos con el cambio personal y social. Podemos participar conjuntamente en las labores domesticas y en el cuidado de niñas y niños.

aprendidas en muchas de nuestras relaciones sociales). El sexismo y el machismo son creencias que permiten discriminar a toda persona que no sea "hombre adulto heterosexual, posesivo y violento": por tanto, originan la segregación y descrédito de las mujeres, las niñas y niños, las ancianas y ancianos, de la diversidad sexual y cultural.

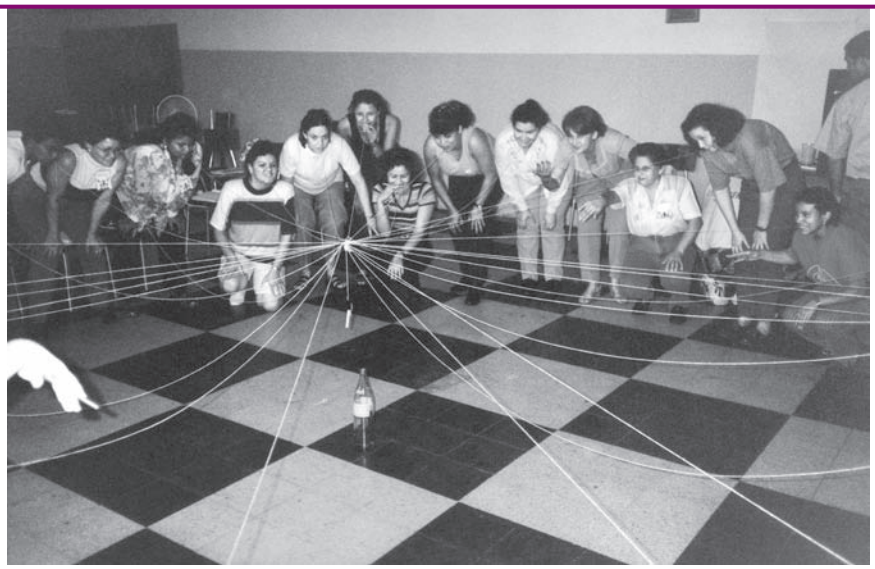

Si la Humanidad tiene entre sus principios inherentes el desarrollo social y personal de la solidaridad, la libertad y la igualdad -que se despliegan en un contexto histórico y geográfico-, entonces la privación de estos principios relacionales a una persona cualquiera le niega en efecto su cualidad humana y su posibilidad de relacionarse. Esta carencia hoy subsiste por las costumbres machistas-sexistas entre nosotros y nosotras: perduran prohibiciones y permisos que en hombres y mujeres castran sus posibilidades de desarrollar en forma más completa su humanidad, su ciudadanía, sus derechos. En la sociedad machista, "ellas" pueden experimentar debilidad, desenvolverse personalmente (afectivamente, íntimamente, familiarmente), y sentir, cuidar, llorar, laborar en lo doméstico: Ellos no…"ellos" pueden experimentar fortaleza, desenvolverse socialmente (eróticamente, históricamente, políticamente), y pensar, crear, realizarse, laborar en lo público Ellas no… Como resultado, la castración y frustración de las semejantes potencialidades y capacidades humanas, es una negación de la libertad; la dificultad de compartir, alternar, intercambiar y corresponsabilizarse, es una negación de la igualdad; la imposibilidad de encontrar y dialogar auténticamente, de recrear y cuidar en común, es la negación de la solidaridad.

Lograr hacer visibles estas irresponsables negaciones con sus injustas divisiones, mirar las cosas desde otro lugar para darse cuenta de los prejuicios sexistas y percatarse de sus discriminaciones machistas derivadas, es hacerse sensible y alerta a aquellos atributos y actitudes causantes de problemas sociales y personales, los cuales son construidos socialmente (y a su vez, son creídos, practicados, atribuidos y exigidos inconscientemente a nivel personal). Esta perspectiva, que cuestiona lo que la injusta cultura machista pone en las personas para que ellas acríticamente las asuman como "mandato de género" por el solo hecho del sexo biológico que hayan tenido, significa desarrollar una visión de género: "lectura de la realidad" nacida de los esfuerzos del humanismo feminista. Por lo tanto, sumarse a la lucha igualitaria por los derechos de las mujeres a una vida digna e independiente, libre de toda sumisión y violencia, es abogar por una humanidad completa y realizada, es defender los derechos humanos de las humanas y de los humanos, en pro de una común paz y dignidad. ■

ALGUNAS LEYES PARA LOGRAR LA IGUALDAD EN NUESTRO PAÍS

- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer ("Convención de Belem do Para"), Brasil, OEA, 09/06/1994;
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), ONU, 18/12/1997;
- Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia;
- Ley de Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad;
- Ley de promoción y protección a la Lactancia materna.

POR UN FEMINISMO POPULAR

Gioconda Mota

A menudo oímos frases negativas como éstas: ¡las mujeres se están alzando!, ¡Ya no son obedientes como antes!, ¡Ahora ellas quieren dominar a los hombres!, ¡Quieren ser iguales a los hombres, hacer lo que ellos hacen!, ¡Son unas feministas!... Y así, se ha logrado condenar y desprestigiar un término que hoy día comienza a recobrar valor e importancia en el seno de nuestras comunidades y nuestras luchas por un mundo mejor.

Un feminismo que perfume las calles, las casas, la escuela y la comunidad entera. Un feminismo que desde el amor y el compañerismo contribuya a erradicar la forma de opresión y dominación más antigua, la que ejercen los hombres a las mujeres. Y que para muchos y muchas sigue siendo invisible, o peor aún, secundaria.

Es lo normal, siempre ha sido así

Vivimos en una sociedad que desde hace siglos se rige integralmente por el sistema patriarcal. Aquél que legitima que las mujeres debemos estar subordinadas a los hombres, bajo su dominio y protección. Con este principio básico se han desarrollado múltiples formas concretas de discriminación que imposibilitan el desarrollo de una vida plena para las mujeres. En muchos casos atravesando situaciones de exclusión, humillación, maltrato e incluso violencia y muerte. Sólo por el hecho de ser mujer.

También vemos con frecuencia que esta realidad es postergada del análisis y la acción en nuestras agrupaciones, pues se considera que esa forma de vinculación entre hombres y mujeres ha sido igual durante siglos, que a todos nos enseñaron a ser así y que es muy difícil cambiarlo.

Y si nuestra vocación es luchar para transformar, ¿podemos conformarnos con la clásica frase ¡Eso siempre ha sido así!, ¿cuál es el empeño ahora en cambiarlo? Es un irrespeto a la humanidad seguir postergando el enfrentamiento estructural y cotidiano al sistema patriarcal. Es un irrespeto a nosotros y nosotras como pueblo, como creadores de la vida y la alegría.

¡Hermandad entre iguales!

Así como los campesinos y las campesinas, los pueblos indígenas y afrodescendientes, etc., se han unido para luchar por sus necesidades e intereses colectivos, asimismo, las mujeres debemos unirnos cada vez más en el reconocimiento, comprensión y acción sobre la problemática que nos afecta de forma directa.

¡LA DESIGUALDAD EMPIEZA EN CASA!

Ana y Jorge son pareja. Participan en un comité de tierras y el lunes tienen una reunión a las 7:00pm. Ana se levanta a las 4:00am, prepara el desayuno, el almuerzo, se baña y se viste corriendo, arregla a los niños, los lleva a la escuela y de allí sale para su trabajo. Al final de la tarde, muy apresurada, busca a los niños en la escuela, les ayuda con las tareas, prepara y les da la cena, lava los platos, sale a la reunión, a la que llega cansada, estresada y un poco tarde. Cuando finaliza la reunión, corre para la casa a planchar la camisa de Jorge del día siguiente… Jorge, se levanta a las 6:00am, se baña, desayuna y sale para su trabajo. Al final de la tarde, ve televisión, cena, se da un bañito y va a la reunión. Cuando finaliza, conversa con sus amigos, regresa a casa, ve televisión y se duerme. Él dice: ¡en mi casa no hay desigualdad porque Ana y yo participamos en todas las cosas de la comunidad! Y tú… ¿Qué crees de ésto?

FEMINISMO NO ES LO CONTRARIO DE MACHISMO

María le dice a Roberto: ¡chico! ¿Me ayudas a preparar las loncheras del niño y la niña antes de salir? Y él le dice: ¡Eso no es cosa de hombres! ¿Por qué no te paraste más temprano? ¡Con eso del feminismo ahora las mujeres nos quieren someter!... El feminismo no propone lo contrario al machismo, es decir, que sea la mujer quien someta, reprima, maltrate y humille al hombre. El feminismo plantea la equidad, la igualdad, el respeto y apoyo mutuo.

Ahora bien, eso no significa en lo absoluto que el feminismo o los problemas que afectan a la mujer sólo deben ser enfrentados por las mujeres. Significa que debe existir una identidad y hermandad entre las mujeres, pues nos vemos afectadas por las mismas situaciones, pero a su vez, es toda la comunidad la que debe unirse para enfrentar y erradicar estos problemas.

Feminismo en nuestra agenda

Nos inclinamos por librar una batalla contra la injusticia, la desigualdad, la violación de los derechos humanos y muchas otras formas de opresión. Pero fundamentalmente ponemos toda nuestra fuerza y energía en construir una forma de vida digna, en condiciones de equidad e igualdad en todas las áreas de la vida: la salud, la educación, la vivienda, la recreación, la participación política, etc. Y ahora, más que nunca, esta batalla debe incluir la liberación de la opresión que viven muchas mujeres.

Es hora de incluir el feminismo en nuestra agenda como organización popular, profundizar en él, comprenderlo, apropiarlo, identificar los problemas que se derivan del sistema patriarcal en el día a día de la vida de la comunidad y comenzar a actuar para enfrentarlos y erradicarlos ¿Qué esperamos? ¡Avancemos! ■

¡INCLUYAMOS EL FEMINISMO EN LA AGENDA!

Convoquemos una reunión del grupo y propongamos la inclusión del feminismo en la agenda. Podemos preguntarnos: ¿cuáles son los problemas que afectan a las mujeres? ¿Qué los origina? ¿Cómo podemos transformarlos? ¿Qué nos toca hacer en la familia y en el grupo? ¿A qué instituciones podemos acudir?... Prioricemos y formulemos 2 ó 3 acciones iniciales. Por ejemplo: violencia contra la mujer, embarazo adolescente, inequidad en las tareas del hogar, ausencia de recreación, etc.

LA IDENTIDAD CONTRA TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA

Blanca Escalona Rojas

"Pienso que la vida hay que saberla vivir, respetándose a una misma, queriéndose…"
Participante del Proyecto Reconociendo
la violencia de género como mujeres afrovenezolanas

El abordaje a colectivos de mujeres afrodescendientes, con propuestas formativas diseñadas y dirigidas a su especificidad étnica, es una proposición tanto emergente como esencial. Los procesos históricos de discriminación racial y endoracismo, es decir el autorechazo como afrodescendientes, han generado una violencia simbólica y psicológica a partir de la negación. Han desfigurado la subjetividad de las mujeres afrodescendientes: una percepción llena de estereotipos, mitos sexuales e imágenes peyorativas afectan una autoestima colectiva que limitan su potencial organizativo.

El proyecto Reconociendo la Violencia de Género como Mujeres Afrovenezolanas, coordinado y desarrollado por el Cumbe de Mujeres Afrovenezolanas y financiado por Fundayacucho, parte de la discriminación étnica-racial como una forma de violencia, ya que la negación de quien eres es una de las peores. Unamos los eslabones y entendamos la cadena simbólica que aún pesa, más no coarta, las dinámicas de participación de las comunidades afrovenezolanas.

Las mujeres de las comunidades de Palmarito (Edo. Mérida), La Sabana y Chuspa (Edo. Vargas) son protagonistas de este proyecto desarrollado a través del autoreconocimiento étnico con una perspectiva de derechos humanos, tomando como medios creativos la fotografía, la escritura y el cine. Se trata de reconstruir subjetividades, fortalecer la autoestima y manejar las herramientas fundamentales para identificar las diversas formas de discriminación y violencia para evitar ser maltratadas física, psicológica y emocionalmente, o abordar asertivamente un contexto de violencia, si es el caso. Por esta vía, la comunidad tiene la oportunidad de reflexionar sobre un tema que afecta las dinámicas colectivas de organización y participación: una mujer maltratada no tiene, en el momento que es víctima, las posibilidades de ejercer su ciudadanía e integrarse a su comunidad ni ser activa en las transformaciones necesarias para su desarrollo.

El recurso fotográfico permitió la autoexploración de las participantes por medio de la imagen visual, así como la estimulación y una toma de conciencia de lo íntimo y el entorno social, familiar, natural y objetual que las rodea. En especial, significó la posibilidad de rehacer su imagen al reflejar sus ideas y expectativas acerca de cómo quieren ser percibidas por sí mismas y otras personas en la vida diaria.

Por su parte, el medio cinematográfico facilitó la comprensión de la lectura del lenguaje visual, en el que se esconden una cantidad de símbolos y mensajes discriminatorios y estereotipados que nos transmiten los medios de comunicación masivos; los mismos que nos hacen creer quién vale o no y omiten o transfiguran lo que no es lucrativo o merecedor de "estatus". Partimos del principio de la fototerapia, la cual afirma que una foto es un papel con "emoción" por todas partes; por ello las y los terapeutas que quieren ayudar a las personas en situaciones y condiciones negativas enraizadas necesitan utilizar un instrumento que trascienda lo verbal en la búsqueda de la sanación de lo que está cegado en el inconsciente.

De la mano del medio fotográfico, la escritura permitió verbalizar y profundizar la introspección, imprescindible para comprender la complejidad y las consecuencias de la discriminación como una forma de violencia.

Esta iniciativa tomó en cuenta tanto los aspectos políticos e ideológicos como los más cotidianos e íntimos. Fue un primer paso para confrontar y abordar la violencia de género, pues sensibilizarse no es suficiente. Queda tomar el camino de la acción y ejercer la Identidad como respuesta a todas las violencias. ■

ESCUELA Y DESIGUALDAD DE GÉNERO

Ybelice Briceño*

La escuela es, y ha sido históricamente, un espacio más de reproducción de la desigualdad y subordinación de las mujeres en nuestra sociedad. Inicialmente vedaba de plano los conocimientos y saberes formales a las niñas. Luego se establecieron centros de enseñanza separados cuyos contenidos perseguían que las niñas aprendieran a ser buenas madres y esposas, formándose en las artes y oficios del hogar. La escuela moderna, mixta, pública y masiva, como la conocemos hoy en día, se suponía que acabaría con esa segregación al establecer un curriculum uniforme para niños y niñas, lo cual, en principio, debería garantizar igualdad de oportunidades para todos. Sin embargo esta promesa ha estado lejos de cumplirse.

El primer dato que ha preocupado en torno a la equidad de género y la educación es la desigualdad histórica entre las tasas de alfabetización y escolaridad –en sus diferentes niveles– de mujeres y varones. Esta brecha, que ha ido disminuyendo en el país, revela en primer lugar, cómo persiste en nuestra cultura la idea de que es menos importante que las chicas reciban educación formal o que culminen su ciclo formativo, porque finalmente su realización como personas y su supervivencia estarán más vinculadas; que otra cosa al matrimonio y la formación de una familia. Mientras que de los hombres se espera que el desarrollo profesional garantice tanto el mantenimiento de su hogar como su éxito personal.

Es interesante revisar también cómo incluso cuando hay similar proporción de mujeres y varones escolarizados, las preferencias disciplinarias y la selección de las carreras es marcadamente distinta. Las chicas suelen escoger profesiones humanísticas, vinculadas a los roles asignados a su género (docencia, psicología, trabajo social, comunicación) y evitar las disciplinas científicas, vinculadas a lo tecnológico, o manejo de lo público (computación, ingeniería, ciencias políticas, administración de empresas), que muchas veces son las mejor pagadas. Esto tiene que ver tanto con la manera en que es diseñado ese curriculum supuestamente neutro (pero realmente regido por un modelo masculino), con la manera en que se imparte el conocimiento científico (que involucra e interpela más a los varones), con la motivación que se hace a unos y otras al respecto, y también, con mecanismos de autoexclusión de las jóvenes que desisten de emprender un camino en "profesiones masculinas", que les supondría mayores esfuerzos y mayores dificultades para obtener reconocimiento en ámbitos laborales "masculinos".

Lograr la equidad en el terreno educativo implica mucho más que equiparar el número de mujeres y hombres en cada uno de los niveles y ámbitos del sistema escolar. Supone transformar la manera en que se trata a ambos grupos dentro de ese sistema, revisar los contenidos que se difunden, lo que aprenden sobre su realidad cercana y cotidiana, los saberes que se privilegian y los que no, las cualidades y aptitudes que se valoran y estimulan en cada caso, y la manera en la que el propio sistema (sus contenidos formales y ocultos, sus docentes, sus prácticas pedagógicas) reproducen mecanismos que asignan lugares y roles, específicos, diferenciados y desiguales a los niños y a las niñas.[1]

Mi hija apenas tiene dos años y medio y ya le enseñaron en la guardería a cargar a un bebé adecuadamente, darle tetero y dormirlo. Mientras tanto los varones aprendían a manejar carros y otros juegos. También le han dicho reiteradamente que las niñas deben estar limpias y lindas "como unas princesas". Muchas veces me ha preguntado si ella es bonita, y si es una princesa. Apenas una o dos veces me ha dicho que también es inteligente.
Cuando fui a buscarla al colegio, le comenté a la maestra que la nena estaba obsesionada con ese tema de "ser una princesa". Ella se rió –restándole toda importancia al comentario- y me dijo que sí, que era una cosa común a todas las niñas de ahora, dando por cerrado el tema.

1 Graña, Francois. Una revisión de estudios recientes. Igualdad formal y sexismo real en la escuela mixta. Disponible en: www.rau.edu.uy/fcs/soc/Publicaciones/Revista/Revista23/fg.pdf

Cuántas veces discriminamos inconscientemente a las niñas, al emplear un lenguaje sexista que no les habla a ellas y que por tanto las opaca, las hace invisibles. O prestándoles mayor atención en el aula a los varones -a sus formas de expresarse o de hacerse notar- reforzando la inseguridad de las niñas y desvalorizando sus modos de comunicarse y desenvolverse. Cuántas veces reproducimos en nuestras prácticas docentes estereotipos de género reforzando roles que justifican formas de desigualdad y subordinación.

Implica también la revisión y modificación del curriculum y los contenidos formales, los programas y los libros de texto (con las asociaciones que hacen a lo masculino y lo femenino), el lenguaje sexista empleado en el aula, que no nombra a las niñas, y por tanto les resta valor, las prácticas pedagógicas y el trato diferencial –generalmente no consciente- hacia niños y niñas por parte de los maestros y maestras. Implica revisar y transformar, sobre todo, el llamado curriculum oculto, es decir, los contenidos, pautas y modelos que no están escritos pero se enseñan y trasmiten recurrentemente, todos los días, en el aula de clases.

En los juegos, en los cuentos, en los refranes, en los ejercicios, en los bailes, en las canciones y en los comentarios aparentemente más inofensivos de las maestras y maestros se refuerzan conductas y roles que legitiman estereotipos de género. En estos mandatos, no conscientes ni explícitos, el ámbito doméstico sigue siendo un espacio reservado a la futura mujer, aunque ahora se acepte además su incorporación al mercado de trabajo. La belleza física aparece también como un atributo ineludible para ella.

Se espera y fomenta en los niños cualidades como la independencia, la audacia, la curiosidad y la inteligencia. En las niñas, en cambio, la paciencia, la dedicación, la disciplina, la comprensión. Se tolera que los varones sean agresivos y dominantes, es normal que controlen el espacio del patio e impongan sus juegos. Se espera que las niñas sean dóciles, tiernas, detallistas, compasivas. Estos patrones se trasmiten cotidianamente; a través del estimulo o sanción de determinadas conductas, de las palabras de aliento o de los chistes y miradas cuestionadoras a aquellos y aquellas que rompen la norma.

Este conjunto de prácticas y discursos -aparentemente inofensivos- se entrelazan y configuran un mecanismo de reproducción de roles de géneros diferentes y desiguales. Un mecanismo que calza perfectamente con otros, impulsados por otras instancias de la sociedad (la familia, la iglesia, los medios) que apuntan a lo mismo. Se trata de prácticas y discursos que hay que comenzar por visibilizar, detectar y desmontar, si es que queremos tener una escuela que forme hombres y mujeres más libres, más cabales y capaces de desenvolverse plenamente en todos los ámbitos de la vida social. ■

* Profa. Escuela de Sociología, UCV. / Colectivo feminista "Las Deseantes"

EDUCACION Y GÉNERO EN LA ESCUELA

Pablo Fernández Blanco

La educación como derecho humano fundamental ha sido reconocida en numerosos instrumentos normativos o declaraciones internacionales. Por ejemplo, el Foro Mundial de Educación realizado en Dakar, Senegal en el año 2000, reafirmó los principios que ya había planteado la Declaración Mundial sobre Educación para Todos en Jomtiem 1990. En ella se establece que "todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos, tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, que comprenda asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser".

Una meta importante es lograr que todos los niños y las niñas tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita, obligatoria y de buena calidad. Uno de los elementos vinculados a esa idea de "calidad" es la que está vinculada con la necesidad de contribuir en la construcción de sociedades más justas.

Objetivo nada fácil si se considera la amplia disparidad de posibilidades equitativas para el acceso a una educación de calidad en nuestra región. En ese marco de disparidades, uno de los aspectos a considerar es el que está vinculado con la discriminación por género. El Marco de Acción de Dakar plantea la supresión de las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, para garantizar que las niñas tengan un acceso pleno y equitativo a una educación básica y que puedan terminarla con un buen rendimiento.

Por todo ello es de suma importancia que la perspectiva de género forme parte de los procesos de planificación, evaluación y gestión educativa. La incorporación de la perspectiva de género en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y su proyección en algunas políticas gubernamentales son positivas pero aún insuficientes. La cultura machista sigue marcando la pauta en nuestra sociedad y la violencia por razones de género sigue existiendo con gran magnitud en Venezuela, más aún si a la condición de mujer se le suma además la de pobre. La indiferencia social frente a este flagelo

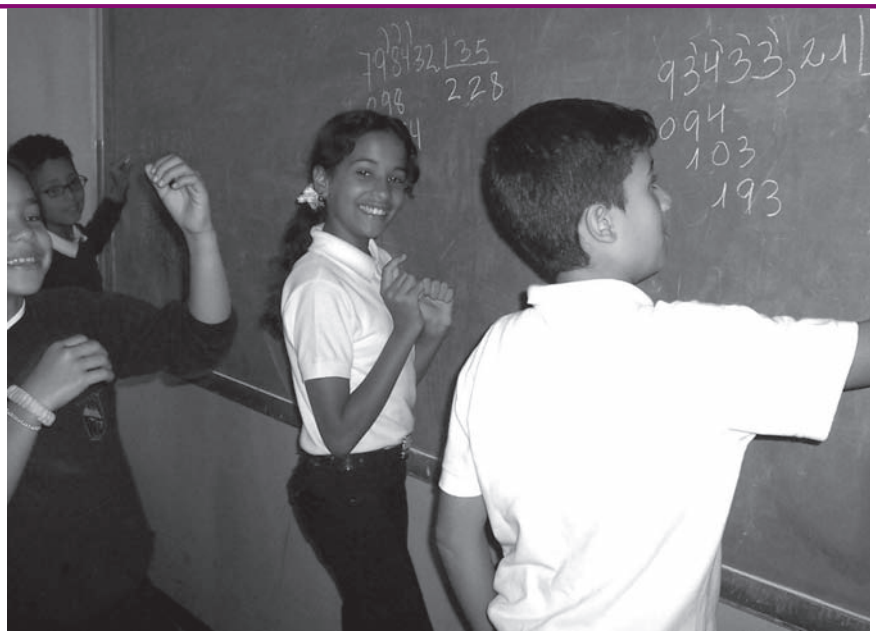

debe transformarse en compromiso activo y uno de los espacios vitales para ejercer ese compromiso es desde la labor educativa. Desde el sector educativo podremos transformar, paulatinamente, esta realidad abordando el sustrato cultural que sostiene ese estado de cosas. La educación en derechos humanos y el enfoque de género en ella son asuntos ligados a una visión ética en el marco de un proyecto de sociedad compartido.

Nuestras escuelas corren el riesgo de reproducir las desigualdades sociales, construir los fracasos de las y los estudiantes y contribuir con la inequidad, si no se perciben los detalles, que a veces parecen insignificantes, en las clases, en la distribución de los espacios escolares, en los juegos o formas de recrearse, en la participación de niñas y niños para tomar decisiones en la escuela, en los deportes y en todas aquellas actividades en las que interaccionan dentro y fuera del ámbito escolar. El hogar, el ámbito comunitario, los medios de comunicación social son actores que también contribuyen la mayoría de las veces a potenciar esa visión negativa y discriminatoria en la relación desigualitaria de géneros.

En nuestras escuelas se llegan a reproducir actitudes de inequidad hacia las niñas, las personas con necesidades educativas especiales y homosexuales por parte de los alumnos, alumnas y del personal docente. Las expresiones de los niños: "eso no lo hago porque es para niñas"; o la aceptación de las niñas: "mejor jugamos a la mamá y yo cuido el bebé" y otras tantas situaciones que evidenciamos en la escuela o en nuestra vida cotidiana, sirven para que las y los docentes las hagan conscientes en primer término y luego intervengan sobre ellas en el preciso momento llevando, inteligente y sensiblemente, a las y los alumnos a reflexiones colectivas o individuales, sobre el asunto de la equidad de género.

Los maestros y las maestras estamos llamados a actuar de manera activa y comprometida con el fin de lograr la instauración de una sociedad efectivamente equitativa e incluyente, donde hombres y mujeres sean valorados en su misma dignidad.■

Una actividad pedagógica para analizar los papeles femeninos y masculinos en los cuentos infantiles y reflexionar sobre los estereotipos contenidos en ellos.

Nota para los educadores y las educadoras: Se trata de remarcar las características asociadas a un género determinado al verlas reflejadas en el otro género y resultar "extraño". Se deberán adaptar las preguntas dependiendo del nivel en el que se realice la actividad.

Desarrollo: Elegir cualquiera de los cuentos tradicionales cambiando el género y los roles de los protagonistas, por ejemplo "El ratoncito presumido", "Tía Tigresa y Tía Coneja", "Blanco Nieves y las siete enanitas", "Las tres cerditas y la loba"...

Después, por pequeños grupos, se realizará una dramatización del cuento.

Realizar un debate con las cuestiones siguientes o similares:

- ¿Me ha resultado extraño el cuento?
- ¿Por qué?
- ¿Hay actividades que representen personajes femeninos que sean difíciles o impensables?
- ¿Hay actividades que representen personajes masculinos que sean difíciles o impensables?

Tomada de la serie de materiales educativos de Amnistía Internacional: http://www.es.amnesty.org/temas/educacion-en-derechos-humanos/pagina/materiales/

¿PARA QUÉ SIRVEN? LAS OTRAS REVISTAS (NO SEXISTAS) DE MUJERES

Diana Ovalles Márquez

Las Barbies del capital

Las llamadas revistas de mujeres o revistas femeninas como Vogue, Cosmopolitan, Clara, Elle, Mía, Marie Claire y Sposa Bella son parte de la maquinaria editorial que refuerza aquel modelo de mujer-muñeca, mujer-Barbie, mujer-moderna al más refinado estilo heterosexista, machista, capitalista y patriarcal. Reportajes, moda, estilo, belleza, recetas… y muy importante, "revistas especiales para la futura novia", "cómo atraparlos", qué debe llevar el ajuar, cómo ser madre, la crianza de los niños y las niñas, cómo complacer al marido, qué cocinar y cómo inventar nuevas recetas, cómo rivalizar con otras mujeres para llamar la atención de ellos, horóscopo, salud y manualidades.

El panorama anterior de publicaciones es modelo corriente y muy estudiado por diversas disciplinas de las ciencias sociales desde hace décadas; justamente porque son los formatos que dominan el mercado local y global, y trazan estrategias de venta y mercadeo que no hacen más que reproducir y profundizar la imagen de "la mujer", en singular, como si existiera sólo una forma de ser mujer sin diferencias culturales, sociales, políticas o ideológicas.

Revistas de mujeres que hablan de otros temas con otros enfoques (feminista, por ejemplo)

Para eso irrumpieron la otra clase de revistas de las mujeres, hechas por mujeres formadas desde las filas feministas, anarquistas y otras corrientes políticas del activismo y las luchas sociales, para tratar desde otras perspectivas sus asuntos con una visión crítica acerca del papel y el rol de las mujeres en la sociedad

y cuestionar la visión androcéntrica de la historia que ha relegado a las mujeres al espacio doméstico —la esfera privada— y al servicio subordinado de los varones para que éstos puedan desempeñarse cómodamente en el ámbito público.

De eso se trata el feminismo y la llamada equidad de género: luchar por cumplir la promesa ilustrada que dejó en las sombras la igualdad de derechos y acceso a la ciudadanía para todas.

Jessie Blanco, directora y fundadora de la Revista Matea, es socióloga y psicóloga egresada de la UCV y fue la directora del video-documental Las Barbies del capital, en el que se denuncia la utilización del cuerpo de la mujer como objeto sexual y bien de intercambio en la cultura capitalista y patriarcal.

Revista Matea tiene tres números dedicados a tópicos fundamentales de la vida de las mujeres: el parto humanizado, el derecho al aborto y el feminismo socialista. Con un enfoque feminista y diversos géneros periodísticos y literarios, Revista Matea, en primer término, elige un tema central que desarrolla a través de reportajes, denuncias, testimonios, crónicas, entrevistas, poesía, cuentos y fotografías, de manera que las y los lectores puedan hacerse una opinión propia desde diferentes visiones y autorías. Privilegia en primer término las voces femeninas, porque de eso se trata la edición de revistas feministas, de dar voz a quienes han sido silenciadas para hablar de sí mismas, para pensarse a sí mismas.

Blanco ha comentado en innumerables ocasiones, las enormes dificultades que implica la edición de una revista o publicación de estas características, cuyos obstáculos se multiplican a la hora de explicar y justificar por qué y para qué hacer una revista política de mujeres. El tema del financiamiento y la producción técnica, que son aspectos insoslayables para hacer sostenible cualquier tipo de proyecto editorial, se ponen cuesta arriba cuando se trata de hacer revistas feministas como "la Matea", como ella la llama amorosamente.

La autonomía es un asunto vital y crucial a la hora de hablar de feminismos —que son muchos— y producir la Revista Matea sin sucumbir a las trampas de la comodidad, los oportunismos, protagonismos y coyunturas político-partidistas. Ha pasado por el sacrificio de muchas horas de sueño, el apoyo y la colaboración de las redes, una importante dosis de trabajo voluntario y mucha terquedad para no quedarse en el camino. ■

SANTA BEAUVOIR Y SUS HEREDERAS

Simone de Beauvoir vino a considerarse a sí misma feminista en la última etapa de su producción intelectual, cuando se conoció la tremenda influencia de su obra. Ella también tuvo que enfrentarse a la discriminación y burla de sus colegas como el filósofo Francois Mauriac que se preguntaba "si la iniciación sexual de la mujer debía aparecer en el sumario de una revista literaria y filosófica seria" haciendo referencia al primer número de la revista Les Temps Modernes cofundada por la autora de "El segundo sexo" en 1945.

Si aterrizamos en nuestro patio, la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer que edita el Centro de Estudio de la Mujer semestralmente desde 1996, ha realizado una labor pionera en su ámbito en el país, con contenidos arbitrados y de comprobada relevancia académica. Fuera de los circunspectos muros universitarios, aparte de la Revista Matea (2004), la publicación Mujer Tenía que Ser, fundada por María Centeno y otro grupo de feministas criollas, sigue rodando por territorios propios y foráneos, con financiamiento parcial del Ministerio de la Cultura. Mucho más atrás, en las décadas de los 70 y 80, el boletín Una mujer cualquiera de La Conjura y la célebre La Mala Vida (1984-1988) que fundada por Giovanna Mérola, Gioconda Espina y Zoraida Ramírez, son ejemplares de colección, cuyo proyecto de digitalización y reedición reposa en la Biblioteca de la Asamblea Nacional.

DE LA FRACCIÓN A LA INTEGRIDAD

Luis Gutiérrez

"Esto es aprender. De pronto comprendes algo que has entendido toda tu vida, pero de una forma nueva. "
Doris Lessing

El 22 de Octubre de 1919 nace en Persia (ahora Irán) Doris Tayler, de padre y madre de origen británico. En 1925 la familia se muda a Rodesia del Sur (hoy Zimbabue) donde se dedican a la agricultura. En este país, Doris crece bajo un ambiente rígido y estricto. Allí conoce el significado de las inequidades sociales y la discriminación racial, los cuales marcarán gran parte de su obra.

A los 14 años Doris abandona la escuela, y a los 15 abandona su hogar. Desde ese momento, Doris se convierte en intelectual autodidacta, gracias a los libros de política y sociología que le dio su patrón cuando trabajaba de niñera. En esta época da sus primeros pasos como escritora, publicando un par de cuentos.

En 1937 se muda a Gran Bretaña, trabaja como telefonista y se casa por primera vez. Tuvo dos hijos antes de divorciarse en 1947. Al poco tiempo se une al Club de Lectura de Izquierdas, donde se inicia un proceso que la llevaría a militar en el Partido Comunista Británico. Fue en ese club donde conoció a su segundo marido Gottfried Lessing, un alemán de quien tomaría el apellido por el que se le conoce hoy en día y con quien tuvo un hijo.

Ya para 1949, Doris Lessing se muda a Londres con su hijo menor. Allí escribe su primer libro, titulado "Canta la Hierba", lo que sería el comienzo de su carrera como escritora. En ese tiempo había comenzado su distanciamiento del comunismo, que abandona completamente en 1954.

Su narrativa es autobiográfica, en ella expresa su preocupación por la desigualdad social, el racismo, la discriminación de la mujer y el conflicto entre la conciencia individual y el bien común. Estas ideas provienen de su infancia en Rodesia del Sur, y el expresarlas abiertamente le ganó el título de persona no grata en ese país y en Sudáfrica.

Durante esta etapa, donde los temas sociales eran muy importantes en sus novelas, Doris escribe "El Cuaderno Dorado", obra que la convirtió en una celebridad y en ícono del movimiento feminista. Esta novela se ambienta en los años 50 y tiene como personaje principal a Anna Wulf, escritora al igual que Lessing, y quien pasa por un "bloqueo", es decir que no encuentra la motivación para escribir. La obra de Anna es también bastante autobiográfica, por lo que al leer "El Cuaderno Dorado", nos encontramos con historias que reflejan la vida de Anna y cuya vida, a su vez, refleja la de Doris.

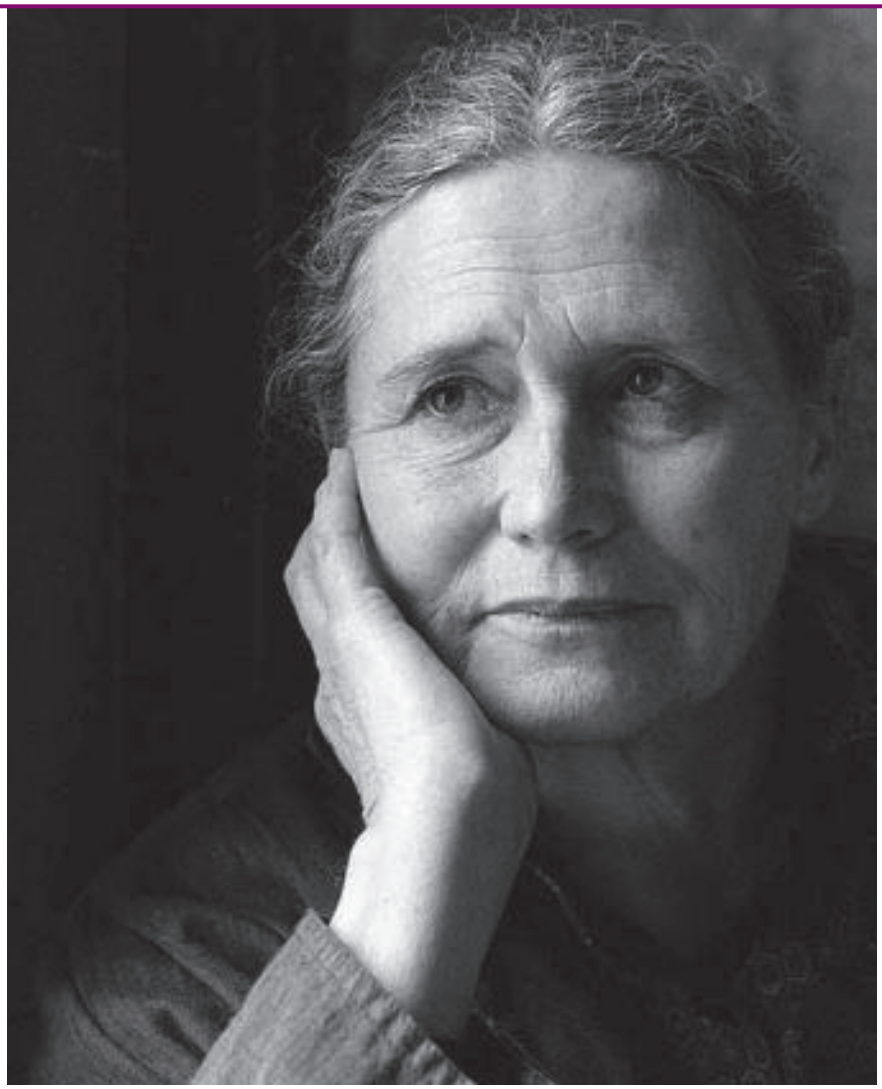

Anna y su mejor amiga Molly son dos madres divorciadas que viven en constante cuestionamiento, tanto por parte de ellas mismas como por quienes las rodean. Ellas, a pesar de todas estas presiones, se niegan a rendirse ante las convenciones sociales.

Otro parecido entre Anna y Doris Lessing es su separación del comunismo, al decepcionarse del silencio cómplice del Partido Comunista Británico con respecto a las ejecuciones de disidentes en Hungría, Checoeslovaquia y la Unión Soviética, donde también se produjo la persecución sistemática de líderes e intelectuales judíos.

Este libro tiene una novela corta, "Mujeres Libres", que sirve de marco a toda la historia. Esa novela se divide en cinco partes, cuatro las componen los cuatro diarios o cuadernos en los que Anna fracciona las distintas áreas de su vida. El cuaderno negro es un diario propiamente dicho, donde Anna escribe sobre sus experiencias; el cuaderno rojo está lleno de sus comentarios y observaciones sobre lo que ocurre en el mundo; en el cuaderno azul Anna nos cuenta detalles de su vida íntima; y el cuaderno amarillo es un autorretrato de ficción. Luego, gracias al cuaderno dorado, Anna logra crear algo nuevo, producto de unir los fragmentos de su vida.

Por su época, este libro a veces nos presenta situaciones con las que podemos no estar de acuerdo, pero describe las relaciones entre hombres y mujeres con honestidad. Esto le ganó el reconocimiento del movimiento feminista y duras críticas por parte de sectores conservadores.

En 2007, Lessing recibió el Premio Nobel de Literatura, lo que la convirtió en la undécima mujer en recibirlo. ■

MADRES DEL BARRIO

Ileana Ruiz de Mujica

"…Porque los dolores del mundo
Son mayores en la hembra…"
Alí Primera

Nosotras, las que abajo no firmamos por no saber cómo, las que entramos en las estadísticas sólo como error aleatorio porque nuestros nombres no están registrados, razón por la cual nuestros datos no alimentan ningún censo para el cálculo del analfabetismo; mucho menos tuvimos oportunidad de ir a ninguna escuela, así que con nosotras no se puede contar para el establecimiento de la tasa combinada de matriculación.

Nosotras, las sabias del mundo, llamadas iletradas en el mejor de los casos, brutas en la mayoría de ellos. Las que, a cuenta de nuestro desconocimiento diccionario, somos obviadas por intelectuales de academia, a no ser que constituyamos un focus group para tendenciosos cultural studies, cuyos resultados de investigación sirven para que ellos culminen su trabajo de ascenso y nosotras continuemos en nuestro vertiginoso descenso.

Nosotras, las que tenemos la esperanza de vida puesta en el próximo amanecer por lo que nuestras aspiraciones, metas y proyectos se resumen en sobrevivir hasta allí. Las embarazadas que no veremos los rasgos de nuestras bebés porque moriremos de parto y, ellas al nacer, no harán parte del mínimo teórico mundial que establece como valor límite inferior los 35 años de vida, ya que la desnutrición, mala salud, carencia educativa, violencia doméstica serán constantes que atentarán contra su longevidad, considerada por todas las sociedades como un valor cultural intrínseco y que para nosotras es sinónimo de eternidad.

Nosotras, las que visitamos hospitales y morgues en busca de información sobre nuestros hombres; los que salieron a trabajar y no volvieron tras ser víctimas de un atraco en la buseta; que estaban frente a la casa o en una fiesta y recibieron unos disparos; que caminaban por la calle o estaban con unos amigos y se los llevó la Policía; que regresaban del liceo y no se supo más de ellos. Nosotras, que lloramos a nuestros hijos, compañeros, hermanos que están en las cárceles cumpliendo la sentencia que les impuso la vida al nacer pobres.

Nosotras, pertenecientes a las naciones indígenas del planeta, sometidas al escarnio público en las plazas, maltratadas y humilladas en las instituciones públicas o privadas; imputadas espuria y permanentemente por narcotráfico o prostitución. Las sometidas a la exclusión sistemática con un eufemismo de educación intercultural bilingüe: podemos hablar nuestra lengua, hacer nuestra artesanía, aplicar nuestras leyes, practicar nuestras creencias mientras estemos en nuestros territorios; pero no sabemos de ninguna escuela no-indígena que eduque bajo estos criterios.

Nosotras, las que padecemos de tres discriminaciones simultáneas: por mujer, por pobre y por afrodescendiente. Que no colmamos nunca los cánones de la belleza, que lucimos nuestros peinados y coloridos trajes con orgullo étnico, aunque la mayoría de la sociedad nos mire como si anduviésemos disfrazadas. Que cargamos agua y bombonas de gas; batimos mezcla y pegamos blo-

A su vez las luces son un proceso sin fin. Practicamos, aprendemos, volvemos a practicar, volvemos a aprender…
De lo poco a lo mucho, de lo particular a lo general; de lo simple a lo complejo.
Y en este proceso de aprendizaje constante, nuestro principal reconocimiento no viene del sistema educativo formal, sino de las evaluaciones que surgen de las propias comunidades.
Hernán Peralta

ques; parimos y bregamos sin queja alguna. Para nosotras fue creada la Misión "Madres del Barrio, Josefa Joaquina Sánchez". Nombre de mujer luchadora como nosotras, emprendedora y aguerrida.

Nosotras celebramos el beneficio de una Misión que va dirigida a reconocer que el trabajo doméstico también merece retribución, que también por haber dado la vida entera lavando, planchando, limpiando, cocinando, merecemos una seguridad social digna.

Nosotras, Madres del Barrio, recibimos una atención integral (a nosotras y nuestras familias) atención que se apoya en las Misiones del Gobierno Nacional tanto como en la organización comunitaria: salud, a través de la Misión Barrio Adentro; educación, mediante las Misiones Robinson, Ribas y Sucre; alimentación, por medio de las Casas de alimentación Popular; cultura y recreación, por parte de las Misiones cultura y Barrio Adentro Deportivo; y atención a la Población Indígena, gracias a la Misión Guaicaipuro.

Nosotras, las familias incorporadas a Madres del Barrio, recibimos una asignación económica a partir de la evaluación de cada caso. Esta asignación obedece a la necesidad de apoyarnos económicamente mientras se generan las condiciones para que podamos acceder a las actividades productivas y superemos el estado de pobreza extrema. Por lo tanto, en la mayoría de los casos, tal asignación es de carácter transitorio, y el monto variará entre el 60% y el 80% del salario mínimo. La cuota máxima de la asignación económica es de 372 mil 600 bolívares mensuales. El pago se hace a través del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales.

Nosotras creemos firmemente en el Poder Popular y en el espíritu de solidaridad y capacidad de organización de las comunidades. Por ello confiamos a la corresponsabilidad Estado-pueblo el éxito de la Misión. Para nuestra identificación, selección y acompañamiento se incorporó coordinadamente la participación de las comunidades, quienes conforman los Comités de Madres del Barrio (CMB) que están integrados por mujeres beneficiarias o participantes de la Misión. Estos CMB tienen entre 20 y 200 miembros. Se encargan del seguimiento y acompañamiento a las beneficiarias de la Misión. Pero además, participan en diversos ámbitos, brindando atención directa, sobre todo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y ancianos. De esta manera contribuyen a fortalecer los vínculos de relación dentro del barrio y refuerzan el trabajo de otras instancias comunitarias en torno a derechos fundamentales.

Así pues, nosotras albergamos en nuestro cofre-corazón la esperanza y de vez en cuando le apostamos a la vida y ¡ganamos! porque sabemos lo largo y duro que es el camino hacia la equidad pero estamos dispuestas a luchar hasta vencer. ■

EL MANDADO

1. Contacta la Misión Madres del Barrio e investiga las condiciones para ser beneficiaria de la misma.
2. Haz un censo de las familias que viven en pobreza extrema en tu comunidad y bríndales la información y asesoría para integrarse a los batallones de Madres del Barrio.

Contactos de la Misión Madres del Barrio: Ministerio del Trabajo. Centro Simón Bolívar, Edificio Sur, Piso 5, Plaza Caracas, El Silencio, Caracas 1010. Horario: 8:30 a 12:30 a.m. 1:30 a 4:30 p.m. Central Telefónica 408.42.00 Master Línea de Consulta 0800-Trabajo (872.22.56)

POR UNA POLICÍA QUE RESPETE LA DIGNIDAD DE LA IGUALDAD Y DE LA DIFERENCIA

Martha Lia Grajales Pineda

Comparto aquí mis reflexiones sobre las diferentes formas en que considero se expresa la discriminación y violencia por razones de género en la Policía, luego de seis meses de trabajo con funcionarios y funcionarias. No podría decir que todos los Policías y las Policías son machistas, porque eso sería caer en una generalización que puede resultar bastante injusta, pero lo que si me atrevería a decir es que la Policía como institución está pensada por los hombres y para los hombres.

En un taller sobre derechos humanos les hacía esta pregunta a varios funcionarios y funcionarias: ¿Por qué a muchos policías no les gusta tener a una mujer como jefa? La primera reacción fue negar la afirmación implícita en la pregunta, de la misma manera en que se niega en otros espacios de la sociedad la persistencia de un sistema patriarcal, y que las mujeres y hombres aún no gozamos del mismo "estatus", aún cuando formalmente lo tengamos. Sin embargo, después de interpelar a algunos funcionarios a mayor profundidad admitieron que no les gustaba trabajar con mujeres y justificaron su actitud en que las mujeres son muy complicadas, y además hacen más difícil el trabajo porque "a las mujeres hay que cuidarlas durante cualquier procedimiento, mientras que el hombre se cuida solo".

Una vez sobre la mesa esta confesión, una oficial de Policía con la jerarquía de Subinspectora se animó a contar cómo los policías que le asignaron bajo su dirección le echaron azúcar al motor de su patrulla porque no querían trabajar con ella. Otra Subcomisaria denunció cómo le ha tocado asumir comportamientos como los de sus compañeros para ser respetada por el personal bajo su mando.

Pero que a algunos policías no les guste trabajar con mujeres, no es la única ni peor forma de discriminación y violencia por razones de género que se presenta al interior de las instituciones policiales. Las historias de mujeres policías que han sido acosadas sexualmente durante los procesos de admisión a la Escuela o ascenso, son muy comunes. El superior puede ofrecer, según sea el caso, ser admitida en la escuela de agentes, permisos para salir de descanso, ascensos, ser ubicada en determinadas plazas de trabajo, etc.; y pide a cambio que la mujer acepte tener relaciones sexuales con él. Si la mujer no acepta, el superior ya no ofrece, sino que amenaza. Si aún así

se resiste, es víctima de persecuciones, presiones e intrigas, que pueden incluso, dar lugar a perder su puesto de trabajo o motivar la renuncia después de no soportar el acoso.

Cualquiera que esté al interior de la Policía sabe que casos como estos no son aislados, y seguro que ha escuchado más de uno. Por eso, cuando una mujer Policía llega a un cargo de poder, sin importar sus capacidades, se activa un nuevo prejuicio, ¿con cuántos se habrá acostado para haber llegado a donde está?

Este prejuicio no sólo devela que existen obstáculos fácticos que dificultan que mujeres policías por sus capacidades lleguen a ocupar cargos de poder, sino que a su vez descalifica y cierne un manto de duda sobre la integridad moral de la mujer que finalmente lo consigue.

En un panorama tan adverso, se esperaría que las mujeres policías cuestionaran y denunciaran mucho más este tipo de situaciones, pero lamentablemente no es así, en algunos casos porque el poder cumple su propósito, las mujeres terminan pensando como hombres y llegan incluso a culpar a sus mismas compañeras por la discriminación o violencia que sufren, en otros, aunque las policías se sienten inconformes, prefieren no hablar, tienen miedo a las represalias que esto les pueda acarrear. No exagero, para no ir tan lejos, un caso reciente que recrea lo que digo: este artículo estaba destinado a ser escrito por una policía, que en un primer momento aceptó encantada, y que luego desistió por miedo a las reacciones de sus superiores frente a lo que ella pudiera escribir.

¿Qué hacer?

Creo que hay que empezar por reconocer la existencia del problema, parece sencillo pero estoy segura que si hacemos una encuesta la mayoría de las policías y los policías opinarían que no hay discriminación y violencia por género en la institución, así que en mi opinión, el trabajo debería empezar por allí, por develar las prácticas naturalizadas que esconden relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, como un primer paso para transformarlas.

También creo que es necesario identificar dentro de los métodos de trabajo y de los procedimientos para la admisión y ascenso en la carrera policial, las prácticas que constituyen discriminación por género, de manera que se adopten las medidas necesarias para sustituirlas por políticas que favorezcan el crecimiento y desarrollo profesional en equidad, y así transformemos una policía esencialmente masculina a una policía integrada por hombres y mujeres en equidad.

Los procesos de formación de nuestros y nuestras policías tienen que superar ese viejo enfoque conservador, machista y fóbico a las diversidades sexuales. No sólo por el bien de las mujeres policías o de las personas policías sexodiversas, sino por el de la propia institución policial que al aceptar la complejidad en su seno, se prepara para cumplir mejor su rol de institución garante del derecho a la seguridad ciudadana, respetando la dignidad de la igualdad y de la diferencia. ■

JUSTICIA EN ACCIÓN PARA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Alba Carosio

Las estadísticas de maltrato y violencia contra las mujeres en Venezuela y en el mundo son impactantes, se calcula que siete de cada diez mujeres sufren algún tipo de violencia por su condición de género durante su vida, pero esta es una realidad que hasta hace poco tiempo era invisible. La mayoría de las personas pensaban que era un problema íntimo, esporádico y, en todo caso, que debía resolverse en el ámbito privado. Ocurre que los patrones socioculturales patriarcales que subordinan a las mujeres a la autoridad masculina (no a la inversa), permiten legitimar la violencia como una manera de mantener el orden "natural" y la disciplina obediente. Sin embargo, si de verdad queremos un mundo más justo, la sociedad, las comunidades y los poderes públicos no pueden ser ajenos a la violencia de género, pues constituye uno de los ataques más flagrantes a los derechos humanos fundamentales de las mujeres, como la libertad, la igualdad, la vida, la seguridad y la no discriminación. Las violencias contra las mujeres son una violación a los derechos humanos y un problema de salud pública.

Por este motivo, se elaboró y promulgó la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, vigente desde marzo de 2007. El Estado está obligado a brindar protección frente a situaciones que constituyan una amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad de las mujeres, y a crear condiciones jurídicas y administrativas para que el ejercicio de sus derechos y la igualdad entre mujeres y hombres sean reales y efectivos. Ante la desigualdad histórica que las mujeres han venido sufriendo son necesarias medidas especiales que les garanticen condiciones para el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Las formas de violencia contra la mujer incluyen la violencia doméstica, física, psicológica y sexual, el acoso sexual, la violación, el hostigamiento y la amenaza, la prostitución forzada, la esterilización forzada, el tráfico y la trata de mujeres y niñas, la esclavitud sexual, la violencia económica, institucional y obstétrica, que se expresa en un trato jerárquico deshumanizador en los consultorios, hospitales y maternidades. Todo esto avalado por violencia mediática y simbólica, uso y abuso por parte de los medios de difusión del cuerpo de las mujeres, de las adolescentes o niñas y mensajes que producen: invisibilización, discriminación, minimización, negación, desvalorización, deslegitimación y/o dominación sexual de las mujeres. Contra todas

estas formas de violencia combate la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, fortaleciendo el marco penal y procesal vigente para asegurar una protección integral.

Por mandato de esta Ley, Venezuela ha dado nacimiento a una especial jurisdicción al crear los Tribunales de Violencia contra la Mujer, convirtiéndose en país pionero en América Latina. A partir de junio de 2008 se han creado 29 Tribunales de Violencia contra la Mujer, en las siguientes localidades: Área Metropolitana de Caracas, Zulia, Aragua, Carabobo, Lara, Bolívar, Anzoátegui, Nueva Esparta, Monagas, Táchira, Barinas, Cojedes y Falcón. Cada Tribunal de Violencia contra la mujer cuenta con un equipo multidisciplinario que brinda apoyo y experticia bio-psico-social-legal para un mejor ejercicio de la justicia. Este equipo está integrado por profesionales de la medicina psiquiátrica, de la psicología, del trabajo social, del derecho y de criminología y en las zonas en que es necesario, incluye expertos interculturales bilingües en idiomas indígenas.

La Fiscalía General del Ministerio Público también ha aportado su indispensable ayuda al crear Fiscalías del Ministerio Público especializadas en justicia de género. Existen actualmente 56 Fiscalías en todo el país, de las cuales 20 corresponden al Área Metropolitana de Caracas.

A un poco más de dos años de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, hay logros y también muchas tareas por delante. La Ley y sus Tribunales y Fiscalías están acabando con el silencio sobre esta injusticia cotidiana, las mujeres venezolanas van desarrollando conciencia sobre sus derechos y el tema está en la agenda y en la reflexión pública; ahora se producen las denuncias y se demanda justicia. Se ha sensibilizado a la sociedad sobre este flagelo humano. La administración de la justicia especializada en violencia contra la mujer está permitiendo institucionalizar lo que debe ser considerado como legítimo o ilegítimo, y aceptable o inaceptable. Ya no es aceptable ni legítima la violencia contra las mujeres.

No poca cosa también, es que se está desarrollando la especialización y la sensibilización de los colectivos profesionales que intervienen en el proceso de información, atención y protección a las mujeres objeto de violencia de género. Hoy más que nunca hay inquietudes de conocimiento y formación para dar apoyo a las víctimas y para rehabilitar a quienes han infringido violencia. Las comunidades también están involucrándose cada vez más en este tema, interesándose por ayudar y prevenir.

Todavía hay mucho que hacer: es imprescindible hacer más efectiva, eficiente y diligente la administración de justicia, es vital continuar y profundizar la sensibilización de funcionarias, funcionarios y comunidades sobre la violencia contra las mujeres, sus causas y características, es substancial desarrollar y ejecutar planes extensivos e intensivos de atención y protección y sobre todo, hay que educar eliminando estereotipos, criterios o valores sexistas y patriarcales para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.■

PROPUESTA PARA LA REFLEXIÓN

Analizar en la comunidad la índole y el alcance de actitudes, costumbres y prácticas que perpetúan la violencia contra la mujer, y el tipo de violencia que engendran.
¿Qué pueden hacer mujeres, hombres, niñas y niños para contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres en su comunidad?

EL TEMA ES SER HOMBRE– LAS MASCULINIDADES. FUNVEMAS

Gerardo Hernández

Se ha hecho, lamentablemente, común y cierto el alto número de casos que diariamente se publican en los distintos medios de comunicación, dando cuenta de la cantidad de fallecidos por causas como: violencia y delincuencia, accidentes de tránsito, conductas de riesgo e imprudencia. Uno de los aspectos comunes a todas estas muertes es que todas las víctimas son varones, es decir, en palabras de un investigador en la materia: "los hombres morimos por comportarnos como debemos".

De igual modo, son muchísimos los casos que se reportan donde se evidencia el nivel de violencia y maltrato doméstico e intrafamiliar; en éstos, la mayoría de las víctimas son mujeres, niñas, niños y adultos mayores. Y, también, en estos casos, aparece el mismo elemento común: los varones como factor de riesgo.

Debo repetir que, lamentablemente, se ha hecho común, acostumbrado, cierto y repetitivo recalcar que, nosotros, los hombres, recibimos una cantidad de mandatos e imperativos culturales que nos obligan a demostrar fuerza, mostrarnos agresivos y evidenciar conductas temerarias, estar siempre dispuestos y casi nunca reflexivos.

Sin embargo, éste es un aspecto de un fenómeno tremendamente complejo y diverso. No todos los hombres somos iguales, no todos respondemos y desarrollamos las mismas conductas y formas de expresión. Somos diversos, variamos en la manera de interrelacionamos, e interactuamos de distintas formas dependiendo de lo que hayamos aprendido, de nuestra edad, de nuestras opciones y elecciones sexuales, religiosas, militares, políticas, económicas y sociales. Ciertamente, todos los hombres no somos iguales ni fuimos "cortados con la misma tijera".

Surge de ahí la posibilidad y necesidad de desarrollar la comprensión de esta complejidad, a partir del estudio de las masculinidades como expresión del ser del varón en su rol sociocultural, en los aspectos privados como el hogar y las interacciones psicoafectivas. Al igual que en los ámbitos públicos como el trabajo, en el comportamiento y aprendizaje que vamos moldeando desde la escuela, con los grupos de amigos, colegas, compañeros de trabajo, y en espacios más colectivos como las asociaciones, organizaciones, instituciones y medios de comunicación.

Son muchas las personas y grupos que se han organizado alrededor del estudio de la diversidad del hecho de ser varón en los contextos sociales contemporáneos. Son muchos los artículos, textos e investigaciones que reúnen teorías, conceptos e ideas en torno a la materia. Son también varias las iniciativas que surgen desde distintas asociaciones y organizaciones a nivel mundial que intentan favorecer cambios y alternativas posibles para propiciar mejores relaciones y mejor trato entre hombres y mujeres; hombres y niños y

"FUNVEMAS+", tiene la finalidad de convocar a los diversos actores sociales a unir esfuerzos para sensibilizar, debatir y lograr la movilización ciudadana en torno al Género con enfoque de la masculinidad como categoría de análisis, con la misión de contribuir en la lucha por la equidad en las relaciones entre hombres y mujeres. Con especial interés en la promoción de los buenos tratos y todo aquello que apunte en beneficio de la familia venezolana, niños, niñas y adolescentes, hombres y mujeres de nuestro país. En este sentido tiene a los varones venezolanos como centro de acción; en quienes se espera desarrollar conciencia de equidad en sus relaciones con sus pares, con las mujeres, con las niñas y los niños, con las y los adolescentes y con su medio ambiente. En tal sentido, este ente desarrollará actividades de investigación, formación e información concernientes a los distintos fenómenos, problemas y áreas de interés en la diversidad de expresiones sociales que son afectadas por este enfoque; asimismo organizará y desarrollará programas, campañas sociales y proyectos educativos. Podrá, en el mismo sentido, organizar, ejecutar y asesorar la celebración de eventos, congresos y seminarios que tengan por objeto la investigación, difusión y promoción del género y las masculinidades. También podrá crear alianzas con otras organizaciones a fin de lograr estos objetivos así como la realización de cualquier otra actividad complementaria que contribuya al logro directo o indirecto de sus fines de manera legal.

niñas; hombres y adultos mayores y también entre ellos mismos.

Es dentro de este escenario que surge Funvemas, con el sentido de hacer notar, dentro de nuestra realidad venezolana, la trascendencia y significado de esta problemática, asumiendo sus muchas tragedias, dramas e iniquidades. Pero también, y sobre todo, las alternativas de solución, propuestas de cambio y transformación y, más que nada, opciones que ayuden a reconocer que los hombres también somos seres humanos capaces de desarrollarnos a partir de la toma de conciencia como individuos comprometidos, como padres afectuosos y responsables, como parejas amantes y sensibles, como hijos atentos y capaces de cuidar y atender a nuestros viejos. Somos varones, somos hombres, somos personas, gente; somos seres valiosos.

Asumir estas ideas como base para la construcción de la realidad, le confieren a la educación el reto de liberar el pensamiento de hombres y mujeres para así abrirlo a lo inédito y a lo desconocido; considerando que ésta –la educación, usualmente y en nuestros días, reafirma un discurso que sostiene y propicia el distanciamiento y el olvido de nosotros mismos. De ahí que la enseñanza y la educación sean procesos de recuperación de la memoria, de la historia, de la emocionalidad, de los aspectos económicos, políticos y culturales que se entrelazan para formar a alguien concreto y una situación concreta; en hombres concretos, ciertos, seres con nombres y apellidos y no cifras o datos estadísticos.

Y dado que la educación requiere de sus hacedores para ser y hacerse, es un tema de relevancia y diaria evaluación, en el que la posibilidad de superarlo y transformarlo radica en un despertar individual a esas prácticas que, a veces, como autómatas alienados y alienantes, repetimos, reproducimos y perpetuamos.

Algunas preguntas requieren y exigen ser respondidas –en el mejor de los casos, desde espacios diversos, colectivos, en los que esas respuestas surjan entre todos y todas y para todos y todas:

- Si asumimos al varón como capaz de construir su realidad: ¿cómo capacitarlo para que lo haga? ¿Cómo recuperarlo y devolverle su integridad y sus facultades?
- Si la historia, y con ella los modelos y relaciones posibles, se construyen y, además, son "construibles" para muchos propósitos ¿cuáles van a ser esos elementos guías y orientadores en esa construcción?

Con honestidad debo decir que las respuestas a estas preguntas no gravitan en la cabeza de una persona o son propiedad intelectual de algún ser superior o súper dotado. Estas respuestas surgirán del consenso, de espacios colectivos y diversos, muy plurales. Espacios donde anclarnos para ser; espacios para conjugar respuestas y para, luego, empeñarnos en hacerlas realidad. Una realidad que pueda ser tocada, degustada, vivida, asumida y aceptada con todos los sentidos y desde éstos; integrada a nosotros para ser y vernos en ella, para que ella sea y nos exprese a

nosotros; para deslastrarnos de tanta vulnerabilidad y para, posiblemente, aceptar a los otros sin desprecio: desprendernos de la historia hecha para nosotros y comenzar a hacer la historia que está esperando para ser hecha nuestra.■

…Me cansé de ser un hombre.
De tener mejores oportunidades,
Mejores ofertas de trabajo,
dinero de sobra.
Me cansé de ir al gimnasio y de hablar
de deportes en los taquilleros.
Me cansé de todos los poemas donde
usé la palabra 'puta' sin darme cuenta.
Me cansé de tener secretarias que
tecleen
todos mis poemas por mí.
Me cansé de ser un hombre.
Me cansé de ser machista.
Me aterra la ira masculina.
Me aterra mi ira masculina,
Esta cosa que crece, este macho, esta
sombra, este nuevo yo, este extraño.
Está ahí. ¡Está ahí! ¿Cómo pudo
suceder? Comí lo que debía, le dije que
sí a mi madre, pensé los buenos
pensamientos.
Doctor – no me ande con rodeos.
¿Cuánto tiempo tengo antes de que
esta ira
masculina se apodere de mí?
El resto de tu vida.
Enfréntalo como un hombre.

Poema de la Ira Masculina, Giorgio Di Cicco, 1982

MI NOMBRE ES HARVEY MILK

Bryan Barrios Grafe

Hablar de género sea quizás uno de los temas que en la actualidad se encuentren en el tapete comunicacional, intelectual y político en nuestra sociedad contemporánea y en específico en la Venezuela de hoy. ¿Qué es género? ¿Cómo se come eso? ¿Equidad? ¿Qué tiene que ver eso conmigo? Éstas son algunas de las preguntas con las que desde Calle Sol hemos querido dar inicio a un proceso de reflexión y de intercambio con cada uno y cada una de ustedes, sus colectivos, comunidades y espacios de socialización.

Ahora vemos la necesidad de llamar por su nombre lo que es femenino y lo que es masculino, entendemos que hombre y mujer no son lo mismo, somos diferentes y que esa diferencia es posible gracias a la diversidad que existe en el género de la humanidad. Somos hombres y mujeres con gustos, opciones y orientaciones distintas que hasta ahora era posible desarrollar en una libertad no tan libre, encontrándose coartada por el dogmatismo de ciertos sectores que han influido históricamente en la sociedad.

Título V.O.: Milk
Año de producción: 2008
Distribuidora: Universal Pictures Spain
Género: Biográfica
Clasificación: No recomendado menores de 13 años
Estreno: 9 de enero de 2009
Director: Gus Van Sant
Guión: Dustin Lance Black
Música: Danny Elfman
Fotografía: Harris Savides
Intérpretes: Sean Penn (Harvey Milk), Diego Luna (Jack Lira), Josh Brolin (Dan White), Victor Garber (alcalde Moscone), Emile Hirsch (Cleve Jones), Alison Pill (Anne Kronenberg), James Franco (Scott Smith)

Comprender esta diferencia nos lleva drásticamente a repensar las relaciones históricas que han existido entre ambos sexos en lo social, lo político, lo cultural, lo religioso, lo público y lo privado, descubriendo las realidades de poder, discriminación y violencia que estas relaciones históricas han hecho posibles.

La crisis de los paradigmas del siglo XX nos ha llevado a profundizar desde la perspectiva de género una realidad que existe, que esta ahí: La diversidad sexual. Partiendo de las diferencias existentes entre lo que significa ser hombres o mujeres, nos damos cuenta de que cada uno de nosotros y nosotras tiene necesidades bio-psico-socio-emocionales diferentes y válidas, indistintamente de las que el ideario social crea deben asignarse a un determinado sexo y a un determinado género.

La película "Mi nombre es Harvey Milk" nos ayuda a profundizar en una lucha que desde hace ya algunas décadas en todo el mundo, pero en especial en nuestra América, se viene adelantando. Una lucha basada en un intento por redimensionar aquello que entendemos por libertad e igualdad ante la ley, la posibilidad de vivir una vida digna, plena y acorde a las necesidades de cada persona, una lucha que reivindica el derecho a ser diferentes, ser respetados y respetadas, reconocidos y reconocidas.

Sean Pen (Harvey Bernard Milk) nos recrea la vida de un hombre de los Estados Unidos de Norte América (USA) que en los años 70 se atreve a vivir su sexualidad con libertad a pesar de los desafíos que esto le representaba en una sociedad, que hasta ese momento seguía sosteniendo que la única posibilidad de realización sexual-emocional se encontraba en la heterosexualidad. Para ese entonces todas las estructuras sociales y legislativas de ese país desconocían la homosexualidad como forma válida de vida.

Este hombre en compañía de su pareja sentimental y otros amigos y amigas homosexuales comienza un trabajo político participativo que busca transformar el sistema de exclusión, marginalización y criminalización de sus opciones sexuales, así como la vulneración de los derechos civiles y políticos de toda la comunidad homosexual norteamericana. El trabajo político que desarrolla hace posible que sea elegido como miembro de la Junta de Supervisores de la ciudad de San Francisco, convirtiéndose así en el primer funcionario público abiertamente homosexual de ese país en 1977, mostrando el potencial de todo y toda homosexual de desarrollar una vida plena y útil en las sociedades.

Esta producción puede ayudarnos a mirar el pasado reciente de la lucha por los derechos humanos de aquellas personas que deciden ser diferentes y vivir en armonía con sus necesidades, y a replantearnos nuestros posicionamientos frente a esta otra realidad existente y a comprender que todas las personas tenemos derechos, y que tenerlos no basta, es necesario exigirlos y lograr su garantía, goce y disfrute. También en Venezuela, en la actualidad, nos encontramos con un marco jurídico débil que posibilita prácticas discriminatorias, tratos inhumanos, crueles y degradantes hacia las personas homosexuales, lo que constituye graves violaciones a los derechos humanos. Es por ello que ser defensores y defensoras de derechos humanos pasa por la necesidad de reencontrarnos con el otro y la otra, reconocer sus diferencias, respetarlas y solidarizarnos con su causa. "Somos diversidad humana en Igualdad de derechos" (Celebración por la vida 2008). ■

Red de Apoyo
por la Justicia y la Paz

La **Red de Apoyo por la Justicia y la Paz** es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, que defiende y promueve los derechos humanos en Venezuela, desde 1985, para lograr su plena vigencia.

Desde una perspectiva inter y multidisciplinaria, la **Red de Apoyo**:

- Denuncia jurídica y comunitariamente los casos de violación de derecho a la vida, integridad personal, libertad y seguridad personal e inviolavilidad del hogar.
- Atiende médica, psicológica y pedagógicamente a las víctimas de tortura y familiares de víctimas de abusos policiales o militares.
- Promueve políticas públicas en materia de derechos humanos.
- Realiza actividades de promoción y difusión y genera procesos de educación en derechos humanos.

Dirección: Parque Central, Edificio Caroata, Nivel Oficina 2, Oficina 220
Apartado Postal: No. 17.476 Parque Central, Caracas 1015-A - Venezuela
Telefax: (0212) 574.1949 - 8005
Correo electrónico: secretaria@redapoyo.org.ve
www.redapoyo.org.ve

Red de Apoyo
por la Justicia y la Paz

J-30051742-0

Red de Apoyo
por la Justicia y la Paz

Equidad de género:
Derecho a la igualdad y Derecho a la diferencia

"Tenemos derecho a ser iguales cuando la diferencia nos inferioriza; tenemos derecho a ser diferentes cuando nuestra igualdad nos descaracteriza. De allí la necesidad de una igualdad que reconozca las diferencias y de una diferencia que no produzca, alimente o reproduzca las desigualdades"

Boaventura de Sousa Santos

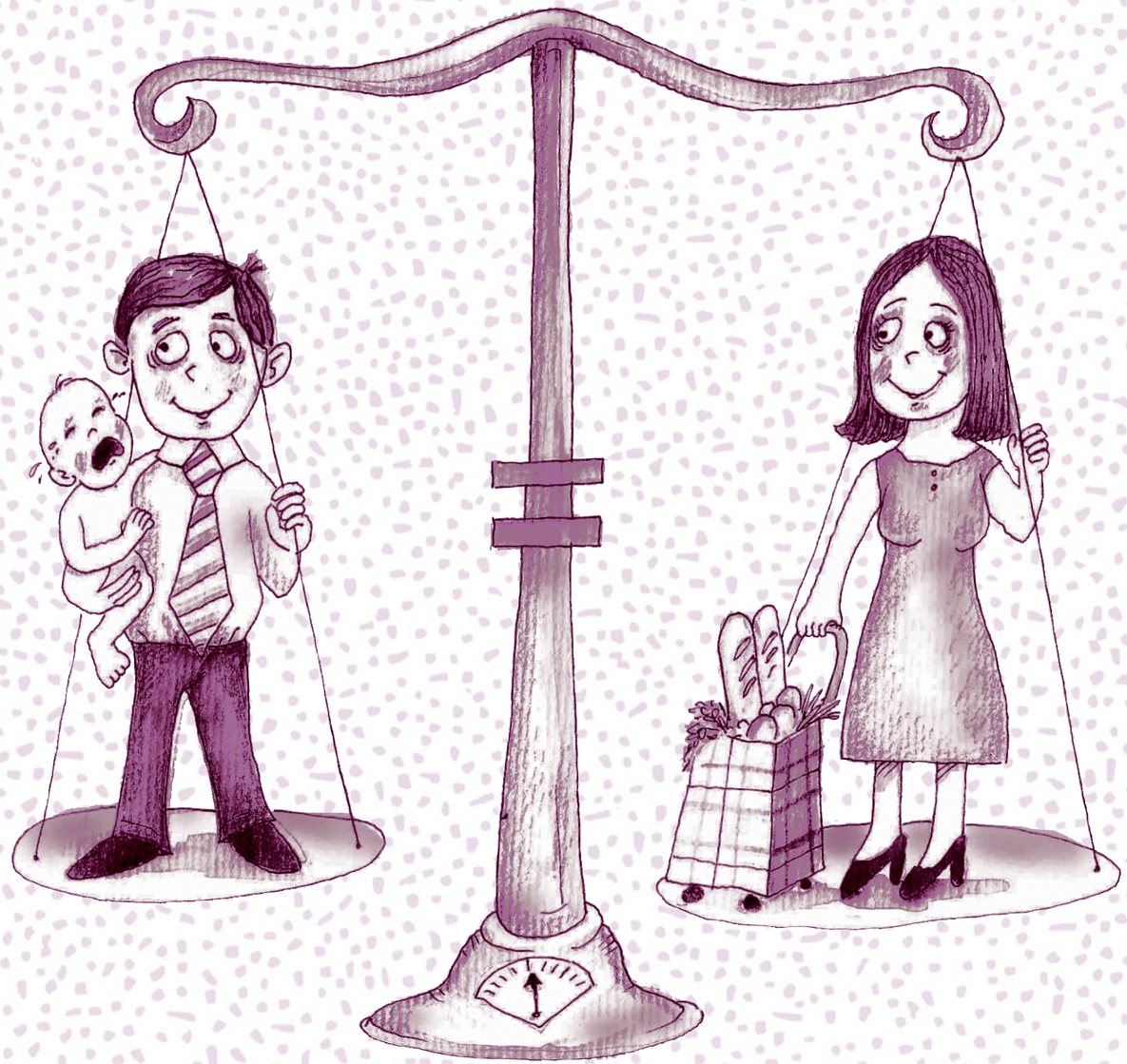

Esta producción es posible gracias a la solidaridad de: Comunidad Europea J-30051742-0

LA GENTE PIDE

Recursos: listado de tareas posibles (a modo de ayudar a la memoria de la persona que facilita).
Aplicación: motivar a los y las participantes apara realizar el análisis de roles de género.
Desarrollo: las personas que participan se sientan en círculo, el facilitador o facilitadora se ubica afuera de la ronda y va diciendo sucesivas consignas que los y las participantes deben ir cumpliendo. Cada consigna alude a distintos tipos de tareas relacionadas con la vida privada doméstica o la vida pública remunerada. Por ejemplo: "La gente pide que se cambien de lugar todas las personas... que ayer ayudaron a sus hijos o hijas a hacer la tarea" estas personas deben cambiarse velozmente de puestos asi sucesivamente, la persona que facilita debe estar pendiente de quienes se movilizan y quienes no (5 minutos). Al concluir el tiempo, la persona facilitadora recoge las opiniones de los y las participantes respecto a lo que experimentaron, se realizan preguntas generadoras para facilitar sobre los roles que desempeñan los y las participantes en la vida pública y privada. Estas preguntas pueden ser: ¿Quiénes se movieron más los hombres o las mujeres? ¿Cuándo se hablaba de que tipo de tareas, se movían los hombres? ¿Y las mujeres cuándo se movían? ¿Qué pasaría si se intercambiaran estas tareas? ¿Por qué creen que se da esta distribución de tareas? ¿Les gustaría hacer tareas distintas de las que hacen? ¿Están satisfechos y satisfechas con el tipo de tareas que desempeñan? Se cierra la plenaria cuando la persona que facilita recoge las impresiones sintetizándolas en una reflexión en torno a la desigualdad de roles asignados socialmente a hombres y mujeres.

LA ESCALERA DE LAS PROFESIONES

Recursos: 6 dibujos de escaleras en papel, 60 cartulinas; 12 pinceles gruesos de colores.
Aplicación: reflexionar respecto a la jerarquía social de las profesiones y su relación con la división sexual del trabajo.
Desarrollo: se distribuye a cada grupo una hoja de papel con el dibujo de una escalera. Cada grupo analiza cuáles son las profesiones que en su comunidad se consideran las más importantes, las que más desean para sus hijos e hijas, las mejor y peor remuneradas, y las que son consideradas menos prestigiosas por la comunidad. Escriben en tarjetas de cartulina cada profesión analizada y las pegan en el escalón correspondiente. La persona que facilita indica a las personas participantes que ubiquen también en la escalera de las profesiones que desean para sus hijos e hijas. Cada grupo expone su escalera, pegando el papel en la pizarra o en la pared. La persona que facilita realiza una reflexión identificando los aspectos comunes y diferentes en los trabajos grupales, y realizando la jerarquía de profesiones resultante del trabajo con el prestigio que tienen los trabajos, según se vinculen con los roles tradicionales de hombres y mujeres y/o con otras variables, como por ejemplo: la zona o características de la comunidad, etc.

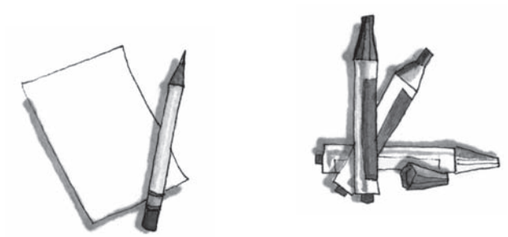

ANÁLISIS DE LOS REFRANES

Recursos: 20 fotocopias o fichas con las preguntas que se exponen en el punto de la dinámica.
Aplicación: reflexionar respecto a la discriminación por género y la manera en que se visualiza y se trasmite en la sociedad.
Desarrollo: se conforman tantos grupos según la cantidad de personas participantes en el espacio. Luego se distribuyen las fotocopias o fichas previamente preparadas con algunos refranes discriminatorios, sexistas u homofóbicos. Luego el grupo debe reflexionar sobre las siguientes preguntas partiendo del refrán que le tocó: ¿Estás de acuerdo con lo que plantea el refrán? ¿Por qué? ¿Qué otras frases parecidas escuchaste a lo largo de tu vida? ¿De quién escuchaste esas frases? ¿Cómo caracterizan esas frases a hombres y mujeres? Se realiza un listado breve de características atribuidas a hombres y mujeres que vayan surgiendo durante la discusión ¿Son dichas características exclusivas de alguno de los sexos? ¿Qué sucede si intercambiamos esas características? Cada grupo expone sus resultados. Luego la persona que facilita realiza una reflexión de acuerdo a los resultados presentados por los grupos.

SI DIOS FUERA UNA MUJER

Mario Benedetti

¿Y si Dios fuera mujer?
pregunta Juan sin inmutarse,
vaya, vaya si Dios fuera mujer
es posible que agnósticos y ateos
no dijéramos no con la cabeza
y dijéramos sí con las entrañas.

Tal vez nos acercáramos a su divina
desnudez
para besar sus pies no de bronce,
su pubis no de piedra,
sus pechos no de mármol,
sus labios no de yeso.

Si Dios fuera mujer la abrazaríamos
para arrancarla de su lontananza
y no habría que jurar
hasta que la muerte nos separe
ya que sería inmortal por antonomasia
y en vez de transmitirnos SIDA o pánico
nos contagiaría su inmortalidad.

Si Dios fuera mujer no se instalaría
lejana en el reino de los cielos,
sino que nos aguardaría
en el zaguán del infierno,
con sus brazos no cerrados,
su rosa no de plástico
y su amor no de ángeles.

Ay Dios mío, Dios mío
si hasta siempre y desde siempre
fueras una mujer
qué lindo escándalo sería,
qué venturosa, espléndida, imposible,
prodigiosa blasfemia.

SI ÉL HUBIERA NACIDO MUJER

Eduardo Galeano

"De los dieciséis hermanos de Benjamín Franklin, Jane es la que más se le parece en talento y fuerza de voluntad.

Pero a la edad en que Benjamín se marchó de casa para abrirse camino, Jane se casó con un talabartero pobre, que la aceptó sin dote, y diez meses después dio a luz su primer hijo. Desde entonces, durante un cuarto de siglo, Jane tuvo un hijo cada dos años. Algunos niños murieron, y cada muerte le abrió un tajo en el pecho. Los que vivieron exigieron comida, abrigo, instrucción y consuelo. Jane pasó noches en vela acunando a los que lloraban, lavó montañas de ropa, bañó montoneras de niños, corrió del mercado a la cocina, fregó torres de platos, enseñó abecedarios y oficios, trabajó codo a codo con su marido en el taller y atendió a los huéspedes cuyo alquiler ayudaba a llenar la olla. Jane fue esposa devota y viuda ejemplar; y cuando ya estuvieron crecidos los hijos, se hizo cargo de sus propios padres achacosos y de sus hijas solteronas y de sus nietos sin amparo.

Jane jamás conoció el placer de dejarse flotar en un lago, llevada a la deriva por un hilo de cometa, como suele hacer Benjamín a pesar de sus años. Jane nunca tuvo tiempo de pensar, ni se permitió dudar. Benjamín sigue siendo un amante fervoroso, pero Jane ignora que el sexo puede producir algo más que hijos.

Benjamín, fundador de una nación de inventores, es un gran hombre de todos los tiempos. Jane es una mujer de su tiempo, igual a casi todas las mujeres de todos los tiempos, que ha cumplido su deber en esta tierra y ha expiado su parte de culpa en la maldición bíblica. Ella ha hecho lo posible por no volverse loca y ha buscado, en vano, un poco de silencio.

Su caso carecerá de interés para los historiadores."

EVA

Silvio Rodríguez

Eva no quiere ser para Adán
la paridora pagada con pan.
Eva prefiere también parir,
pero después escoger dónde ir.
Por eso adquiere un semental
y le da uso sin dudas normal.
Eva cambió la señal.

Eva sale a cazar en celo
Eva sale a buscar semillas
Eva sale y remonta vuelo
Eva deja de ser costilla

Eva no intenta vestir de tul,
Eva no cree en un príncipe azul.
Eva no inventa falso papel
el fruto es suyo con padre o sin él.
Eva se enfrenta al qué dirán
firme al timón como buen capitán
y encoge hombros Adán.

Bibliografía consultada:
Internet:
www.musica.com
Guía para trabajar la equidad de género con la comunidad educactiva. UNICEF. Paraguay, 2003
Habla de Ellas, Red de Apoyo por la Justicia y la Paz. Venezuela, 2004
Declaración sobre orientación sexual e identidad de género ONU, 2008
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999
Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra La Mujer